

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR,

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA SÁBADO 11 DE SETIEMBRE DE 1909

Nº 1684

Para Quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable es absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número en que vean la luz.

El valor de los remitidos es proporcional.

Los avisos, en doble columna, pagados @ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, @ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes @ 1-00

" id " " trimestre 2-60

" id " " semestre 5-00

Literatura del Sábado

Carbón y Mirra

Antes de ingresar al convento, antes de dar un adiós al mundo para abismarse en las soledades del claustro, Carmela manifestó deseos de visitar los para ella desconocidos talleres tipográficos, propiedad de su familia.

No fué solo curiosidad determinante del deseo que acariciaba Carmela; era algo más delicado, más tierno. La niña sabía que los talleres fueron cuna de sus padres, solar de sus abuelos, horno en el que, entre negruras de tinta y golpetazos de máquina impresora, se amasó el pan de tres generaciones. Y por saber esto Carmela, quiso despedirse de la imprenta, al modo que las hijas se despiden de la paterna casa cuando se aprestan á construir nueva familia.

El administrador del establecimiento tipográfico, veterano cajista, se prestó gustoso á servir de cicerone á la doncella.

Carlos, hermano de Carmela y alumno de la Escuela de Ingenieros, acompañó á la visitante, y con ademanes de suficiencia y elocuentes frases, le fué explicando menudamente las operaciones por virtud de las que, la palabra garrapateada en cuartillas pasa á ser página de periódico ó capítulo de libro.

Los chivaletes, las cajas, el compenedor, las versales y las regletas, y los tipos egipcio y erzeviriano, los espacios finos y las galeras, pasaron ante los ojos de la niña, admirada de la celeridad y destreza con que los cajistas componían palabras, formaban líneas que agrupadas en columnas, iban á la estereotipia.

Luego Carlos le explicaba el procedimiento de hacer el molde y el procedimiento de imponerlo en las máquinas. Ante la platina de Marinoni y ante el abanico de la rotativa, junto á la guillotina, al lado de la piedra litográfica y en el departamento de encuadernación, el incipiente ingeniero puso de manifiesto las grandezas de la industria, las victorias del trabajo, las conquistas del humano progreso.

Ante el generador de vapor, frente á la gran máquina que era al taller lo que la sangre al cuerpo, Carlos exclamó:

—Hermana, "Voluntad" se llama el nombre de esta máquina; ella es el órgano de este templo, inciensalo el humazo de su chimenea; adórnalo las blusas azules, como trozos de cielo, el rodar del volante y el golpeteo de los émbolos corean la plegaria del trabajo. Aquí está la vida, la vida fecunda llena de lucha. Este es el convento de la vida que empieza. Los tipógrafos son sacerdotes del progreso y merced á ellos surge de aquí, para esparcirse por el mundo, la eua-

ristía de la vida intelectual. Respetable es tu vocación, pero aun que respetable, es infecunda

Calló Carmela y solo un débil suspiro sirvió de protestas y quejas ante la hostil afirmación del positivista ingeniero.

A todo esto el buen Administrador de la imprenta dijo:

—Ha terminado la visita: ya han visto ustedes cómo, gracias á su familia, trescientas familias encuentran el sustento en esta casa.

Siguió callando Carmela, y Carlos acabó su discurso arrojando un trozo de carbón al encendido hogar y murmurando:

—¡Así hemos de ser! Poco importan negruras si de ellas salen la luz y calor, vida y movimiento útiles....

Pocos días después, en el locutorio del convento hablaron los dos hermanos.

—Hermoso es este edificio, pero es triste—decía Carlos. Grande es, pero es tan mudo....

Carmela, vestida con túnica más blanca que las azucenas del jardín conventual, nada respondió.

Sonó á lo lejos el órgano y juntándose á sus acordadas notas, se alzó mística plegaria.

—¿Por que rezan?—preguntó el ingeniero del porvenir.

—Por los que en el mundo sufren, lloran, trabajan—respondió Carmela.

—Pero, aunque así sea—objetó Carlos sin darse por convencido—siempre esta vida es vida de ociosidad.

—Por pequeño que sea—repuso la novicia—el ejemplo siempre es ejemplo. Allá vosotros enseñáis imprimiendo libros, nosotras enseñamos ejerciendo la caridad.

Vosotros proclamáis la ciencia: nosotras la abnegación. El mundo no es solo tierra, sobre él se alza lo que nosotras contemplamos á toda hora: el cielo eterno y fulgurante.

Lentamente, con callado paso, una hermana de caridad atravesó el jardín llevando en la diestra argentado brasero.

Carmela abandonó su sitio, detuvo á la hermana, tomando unos granos de mirra, los arrojó sobre las encendidas ascuas.

La resina crugió al contacto del fuego, lloró sobre la lumbre una lágrima rubia, y al fin se deshizo en nube de aroma que en azul espiral, y trazando caprichosas volutas se esfumó en el espacio.

Carlos, silencioso empezaba á comprender.

Carmela dijo así:

No todos hemos de ser trozos de carbón: la tierra produce también granos de incienso. Unos serían calor y fuerza; los otros son perfume. Mira, hermano—concluyó—no pidas que el incienso ilumine, pero embaleama....!

M. WEISF.



LINEA DE VAPORES



DE LA UNITED FRUIT CO

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES «Abangares», «Turrialba» y «Atenas»

De 5,000 toneladas cada uno harán viajes directos á New Orleans saliendo de Puerto Limón todos los Miércoles á 8: p. m.

VAPORES «Cartago», «Parismina» y «Heredia»

también de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así:

Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los Martes á las 9:00 p. m.

Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, todos los Sábados á las 10:00 a. m.

VAPORES «Limón», «San José» y «Esparta»

de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston.

Salen de Limón los domingos á medio día.

NOTA:—Los pasajeros para New Orleans ó Mobile deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón tres días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y á los señores Sasso y Pirle, Agentes, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

T. ASSMANN & CA

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

COLABORACION

Cállese, don Federico

¿Qué pretende Ud. con vindicaciones obligadas como la que corre impresa en la imprenta de Lizer?

No conozco los artículos de "La República" y "El Noticiero" á que U. alude en su obligada vindicación; pero lo conocemos algo á Ud., y por los insidiosos conceptos que emite y el cálculo con que los acompaña para perjudicar al partido republicano jimenista en vísperas casi de las elecciones de primer grado, nos hace comprender que Ud., quiso tomar el tizón por lo prendido en lo de llamársele revolucionario para hacerse la ocasión de salir á cancha en momento oportuno, dándose por aludido en tan especialísima acepción de la palabra. Pide Ud. le prueben con hechos, que revoluciona, sin fijarse que Ud. mismo da esa prueba en su vindicación obligada festinando juicios los que ha dado á conocer: que el partido republicano jimenista, el candidato y el programa de éstos harán grave daño al país en la parte más principal, la cuestión económica; que el Congreso, para evitar avances del influjo extranjero contrariando el éxito en las elecciones, ha hecho concesiones onerosas y con ventajas á las exigidas, y en otros términos: que el Gobierno que forme el Lic. Jiménez con su partido será otro de tantos Gobiernos explotadores de la riqueza nacional. ¿Habrá dicho tanto la prensa civilista en contra del jimenismo... con todo y que Tobar y Casal no se tientan los menudos para estampar despropósitos? Divulgar estos juicios tan prematura y exabruptamente en corrillos y con personas del partido á que se pretende lesionar, ¿no es revolucionar la opinión pública tratando, adrede, de «dividir para vencer»? Lanzar al público en hoja suelta el cuerpo del delito de su revolución con el nombre de «Vindicación obligada», ¿no es dar contra sí mismo la prueba que pide, no es confesarse delincuente?

Además,—y atienda don Federico,—decir que don Federico Mora revoluciona en Costa Rica, es repetir una cosa muy vieja. ¿Quién ha sido el sempiterno revolucionario contra los gobiernos que presidieron don Jesús Jiménez, don Tomás Guardia, don Próspero Fernández, don Bernardo Soto, don José J. Rodríguez, don Rafael Iglesias, don Ascensión Esquivel y el presente don Cleto González?—don Federico Mora, que ya de palabra, coquestando cómplices, ya con las armas en la mano, á la cabeza de columnas de facciosos reclutados en Nicaragua, ya por la prensa con artículos insidiosos, á todos esos ocho gobiernos ha revolucionado.

¿Por qué es don Federico Mora enemigo jurado de todo gobierno, sea bueno ó malo? ¿Será que ambiciona la Presidencia y no conoce otros medios de llegar á ella que la revolución?

Dice don Federico que todo ciudadano desea servir á su patria; sí, todos lo deseamos; pero debemos procurarlo, como decía flor Dolores Gómez, "caduno en su linia". Sí, cada uno en el lugar que ocupa, digo yo. Para pretender ser útiles á la patria en la Presidencia únicamente, es necesario merecer ésta, y este merecimiento no se obtiene sino es manteniendo una honradez sin tacha, carácter cívico reconocido, actos de patriotismo dignos del encomio, instrucción é ilustración que hagan derivar provecho á todos. Quien tenga las anteriores cualidades pueda ambicio-

nar la Presidencia y llegar á ella sin necesidad de conquistarla á balazos con soldados mercenarios

Ud. pudo ser muy útil á Costa Rica, señor Mora, con su ilustración y su pluma. Yo lo pensaba así ha pocos días que leía en los diarios de la capital su proyecto de Banco Agrícola Hipotecario y otras producciones sobre puntos de comercio, agricultura, industria y finanza; me extasiaba, le confieso, en su lectura excitado también por el recuerdo que á la vez hacía de su periódico que algunos años há editó Ud. en New York con el mote «El Agricultor Americano», pero también le confieso que sentía lástima de que quien tales cosas decía, y podía enseñar teórica y prácticamente, fuera Ud.—¿Por qué?—Pues por aquello de que Ud. no dá lugar á que un gobierno le utilice en los ramos de hacienda y fomento.—¿Por qué? Pues por aquello mismo de Ud., que en cuanto se acerca un poquito á la silla presidencial fragua una revolución para alzarse con el santo y la limaza.

Y volviendo al cuento de su vindicación obligada, le decimos que las brujas han referido por acá que don Rafael Iglesias—indirectamente—ha hecho á don Federico Mora algunas carantoñas (¿guerra ocuparlo como jefe de una revolución?) y que Mora, por penilla del Sin Sin solamente, respondió con una limpia de pecho: pero que—in directamente también—ha correspondido con la revolución de que hablaron «La República» y «El Noticiero» y la vindicación obligada de última hora, iniciando su futura enemistad al Gobierno futuro.

Silencio, don Federico!

A. B. C. DARIO

Bagaces, 22 de agosto de 1909

FAVOR DE EXCHUIRME

De algunos días á la fecha se ha venido propalando de modo persistente y malicioso, que los que en este puerto hicimos de Jefes en la próxima pasada campaña política, no tuvimos otro objetivo ni otro anhelo que calmar nuestras ambiciones personales.

Tal dicho en boca de nuestros enemigos, carece en absoluto de importancia; mas no sucede lo mismo si principian, como han principiado ya, á repetirlo nuestros correligionarios de otras localidades, influidos quizá por lo que se oye de boca del contrario.

Como entre las personas que un republicano de Esparita señaló á otro republicano de San José, en la noche del jueves, figuró mi nombre como el de uno de tantos ambiciosos, me veo en el deber de declarar; que jamás he padecido, gracias á Dios, de la fiebre llamada empleo-manía; que me es completamente desconocida la idea del lucro y que las prebendas me sulfuran; que puedo garantizar que la mente de mis compañeros políticos ha estado siempre preocupada exclusivamente por el triunfo del republicanismio en la personalidad de don Ricardo; y que si hoy algunos de ellos alientan aspiraciones, ellas no tienen nada de censurables y, por otra parte, las considero naturales y hasta cierto punto legítimas.

Por lo que á mí respecta, creo que mi conducta es suficiente, al menos para los que me observan, para llegar al convenio de que mi resolución al afiliarme al Jimenismo y mis esfuerzos por su triunfo, son hijos, únicamente, del cariño que le guardo á Costa Rica y el culto que profeso á las instituciones republicanas.

Suplico, pues, á los que por odio,



Gabinete Dental Eléctrico
Del Dr. MIGUEL R. FULTON
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno al paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más moderados empleados en los E. E. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.
En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.
CALLE DE PIEDRA

FABRICA DE JABONES
TEODORO ROIZ
Jabón negro, barcino, amarillo
y blanco de Marsella
SE VENDE EN TODAS LAS RATES

Fibrocimiento
Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Araya y Cia., á donde pueden pasar á verlo y saber precios.
Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

HOTEL DEL PACIFICO

(Situado en la casa de E. MacAdam, frente al Ferrocarril y casa Alvarado)

Buenos cuartos, excelente comida, precios módicos

El que quiera comer bien que asista á esta casa

D. COLOM

AZUCAR DE PRIMERA CLASE

de Ingenio de Grecia de don G. Niehaus

Tengo la agencia para la venta de esta azúcar, y venderé á los siguientes precios:

Partidas de 10 ó más quintales á 14.00 por quintal

Cantidades menores á 15.00 por quintal

Puntarenas, Setiembre 1 de 1909

S. SARAVIA

Ropa Hecha

Satrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, sano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidades inmejorables corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.

Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Repastos frescos y abundantes

En la hacienda La Lombardía se alquilan potreros de pará y guinea hasta para cuatrocientos novillos, garantizando pastos verdes hasta en los meses de Abril y Mayo.

Entenderse en Las Cañas con Juan Lippi y en este puerto con

JUAN FAIT.

Puntarenas, 15 de julio de 1909

Azúcar
del Ingenio "LA MNSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & Co

FEDERICO APESTEGUI

por interés ó por miedo, se han tomado esa tarea denigrativa, se dignen excluir mi nombre en la lista de los aspirantes.

J. DE DIOS MATUS.

Puntarenas, 11 de Setbre de 1909

CAMPO NEUTRAL

La perdió...

Da vergüenza que después de haber el señor Jefe Político de este Cantón, dado de baja al sargento de Policía, nicaragüense civilista, Ascensión Martínez, á los pocos días lo vuelve á colocar en el mismo puesto; y dá vergüenza, porque el dinero con que se paga ese empleo no es del señor Cantero Hoyos para tirarlo á la calle, que no otra cosa hace dándosele á ese empleado inapto en todos conceptos.

Ese hombre lo deshonra, señor Cantero, dado su carácter no debía permitir á su lado esbirros, cucharillas de esa talla. El hacerle lo equípala á ellos y U. no debe admitir ese parangón.

¿De qué se ocupa Martínez? De ordeñar vacas, llevarle obisemas que sueña durante las horas largas que ronca en los escaños públicos con la cachimba caída sobre el labio inferior, sueño que únicamente interrumpe para ir á la pulpería de Jose Ajun á comerse impunemente las galletas que saca de los fraecos, donde los chinitos lo dejan hacer por algunas complacencias que guarda con la casa de comercio.

Recuerde, señor Cantero, que solamente por lástima no ha sido ese señor acuado por estafa en perjuicio del chino Sing, cosa que á U. bien le consta. ¿Cómo es posible que aún lo tenga U. á su servicio?

Señor Cantero, por su decoro, por consideración al público, quite esa pestilencia del centro de esta Villa.

Esperamos, de lo contrario oirá U. cosas de ese hombre que dan asco.

... La vergüenza

Cañas, 8 de setiembre de 1909.

INFORMACION

Match de Foot-ball

Que se jugará el día 15 de Setiembre próximo, dedicado á la Junta de Educación de esta ciudad, entre los grados 4º y 5º de la Escuela Superior de Varones.

Partido verde—4º grado

Capitán:—José Dolores Ruiz.

Jugadores

- Juan Cruz
- Rafael Sibaja
- Ramón Segura
- José del C. Rosales
- Raúl Salamanca
- Rubén Barquero
- Miguel Alvarado
- Roberto Obando
- Fernando Jiménez, hijo
- Alberto Porras

Suplentes

- Manuel Grillo, hijo
- Lorenzo Canessa, hijo

Partido lila—5º grado

Capitán:—Pedro Ramírez

Jugadores

- Agapito González
- Raimundo Obando
- Guillermo Lizano
- Abundio Barrantes
- Rodolfo Pizarro
- Pedro J. Guevara
- Juan Venegas
- Pedro Castro
- Ernesto Gutiérrez
- Roberto Zúñiga

Suplentes

- Simón Brenes
- Alonso Gutiérrez

Juez:—Raúl Jiménez G.

Se jugarán dos tiempos de 25 minutos y la Junta de Educación; obsequiará con una copa de plata al partido vencedor.

“Al negocio”

Vende dos casas acabadas de construir de 14 varas, frente á la plaza nueva de las playitas. También vendo otra casa que tengo en Bebedero, propia para comercio.

Salvador Arauz.

Punts., Setbre. 6 de 1906.

El número es mayor

El Noticiero de ayer trajo laudatorias frases para los pocos nicaragüenses que se afiliaron al jimenismo como una consecuencia de su amor á la República; pero al enumerarlos dejó en el tintero á varios, creyendo que no había más sino, al acaso alguno.

Olvidó nuestro colega á un José Amador Uriza en este puerto, un Rodolfo Correa en Turrialba, un Trinidad González en Filadelfia, un Leocadio Morales en Bolsón, un Arturo Elizondo en Santa Cruz, quien aunque á última hora ciertos deberes é influencias lo obligaron á neutralizarse, fué durante toda la campaña gran admirador de don Ricardo y hasta escribió artículos en su abono.

Conocimos también las simpatías al jimenismo alimentadas por el General Fortuna Díaz, el Lic. don José León Quesada y algunos más, que quizá no hicieron política ostensible, pero que no comulgaban en el altar del civilismo.

En cuanto á las segundas filas; muchos hay que siguieron las indicaciones de sus amigos jimenistas.

Remate

No habiendo tenido verificativo el remate de las 403 trozas de Cedro del Veleró “VESTRE MOLLAND” anunciado para el día 3 del presente mes, se sacan nuevamente á remate para las 2 de la tarde del día once del presente mes.

El remate será sin base, quedando por lo demás las mismas condiciones de mi aviso anterior.

El remate será en mi oficina de esta Ciudad.

Puntarenas, Setbre 6 de 1909

El Corredor Jurado

S. SARAVIA

Ultimos fusilamientos

Con motivo del último fracasado movimiento revolucionario de Ometepe (Nicaragua), sabemos que han sido ejecutados entre otros: Simón Alvarez, oriundo de Altigracia, de oficio platero, fusilado en las Guabas.

—Jorge Carrillo, también de Altigracia, joven de 16 años de edad, jornalero, fusilado frente á la iglesia de su pueblo.

—Teodoro Calderón, del mismo Altigracia, carpintero, fusilado en las Guabas.

—Cipriano Calderón, hijo del anterior y también carpintero, fusilado junto con su padre.

—Casimiro X, de apodo Cachín, viejecito de más de sesenta años, nacido en el caserío de San José.

Las ordenes de fusilamiento las dió Roberto C. Bone, Jefe expedicionario, quien también ordenó el incendio de la casa de Claro Alvarez, por haberse reunido en ella los revolucionarios, pocos momentos antes del asalto.

Música y solfeo

Julio Osma, ofrece sus servicios como profesor de piano, teoría y solfeo, á la Sociedad de este puerto.

Se hará cargo de lecciones á domicilio. Para condiciones, entenderse con el interesado, en la Dirección de la Escuela de Varones.

El tributo anual

Año tras año registramos en nuestra crónica uno ó más casos desgraciados, víctimas del río Barranca en el paso de San Jerónimo.

Ahora apuntamos el de José M. Madrigal, vecino de San Ramón, que se ahogó en la tarde del 8 del presente y de cuya desgracia dió cuenta ayer el Agente de Policía de aquel lugar al señor Jefe Político de Esparta.

Nos dicen que un puente en ese paso no es cosa del otro mundo y que por su falta parecen todos los años lo menos un individuo cuando no dos ó tres.

Merecía fijarse en ello y obrar en consecuencia.

Aviso al público

Para los efectos de ley, hago constar: que mi establecimiento de comercio situado en la ciudad de Liberia, llamado “Man Gen”, lo he vendido desde el día cinco de junio del corriente año, á don José Alan.

Liberia, agosto 31 de 1909.

Por Man Gen—FRANCISCO LI.

Allá lo entienden

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Sardinal, Setiembre 10.

«A El Pacifico.

Ayer entregó la Agencia Principal de Policía José López, perro de presa de Juan Casas el Chipo sardinaleno.

Corresponsal.

Corra que se acaba

Es usted comerciante al por mayor?—Sí?—Pues corra antes que se acabe. Está á la venta una gran cantidad de café de regular calidad á un precio tan bajo, que parece mentira. Y es cosa resuelta que durante los días que faltan del presente septiembre, se rebaje más aún ese precio dándolo; pero solo en septiembre, á \$13.90 el quintal; pasado septiembre volverá á su primitivo precio de \$17.00.

También han llegado cajas de hierro, contra incendio, que darán á los precios de \$111, 135 y 350 colones, tabaco á cuarenta colones el quintal, monturas y todo artículo de talabartería, á precios tentadores.

¿Qué dónde es todo eso?—Pues dónde había de ser? En el Gran Baratillo de Mr. Ash, frente al Club y al lado de la Eureka.

Otra desgracia personal

Telegrama depositado en Chomes el 10 de Setbre. á las 5 p. m.

Al señor Gobernador:

En este momento tengo noticia de que en el trabajo para la Planta Eléctrica, en Sarmiento, anoche, Ramón García dió muerte á Claudio Sequeira con arma cortante.—Reo preso por sospechas.—Esta noche, en cuanto cese la lluvia, saldré para aquel lugar.—El cadáver no se podrá traer porque quizá está descompuesto. Dicen que aquello solo es riñas, porque ayer fué el pago. ¿Qué hago sin revolveres siquiera para presentarme en este lugar en casos como este?

El Agente Pral. de Policía—Enrique Lizana O.

A las once de hoy fueron traídos á este puerto, asesino y occiso, éste con una herida punzante en la ingle, que le interesó los intestinos.

A los madereros

Vende don Seraffín Saravia, á precios sumamente bajos, un buen lote de cadenas, alcayatas y cuanto el exportador de maderas necesita.

Los que están en el negocio tienen una excepcional ocasión de comprar barato y bueno.

Simpatía festividad

El baile que los artesanos de esta ciudad darán en la noche del 14 del presente, tiene una doble plausible significación: celebrar dignamente la hermosa fecha de nuestra redención y borrar por completo las asperezas que entre ellos han dejado la refriega política recién pagada.

Se hacen actualmente los preparativos del caso y promete estar á la altura de su doble objeto.

Felicitamos desde ahora á los artesanos porteños.

Sección Municipal

SESION XXI ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón Central á las 7 p. m. del 6 de Setiembre de 1909, con asistencia de los regidores propietarios, Araya y Suplentes Esquivel y Scott y Síndico señor Matus, bajo la Presidencia del primero.

I—Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

II—Vistas las cuentas presentadas por los señores Ramón Araya & C., Fernando Magri y Juan Suñol, la primera por valor de \$315.00, la segunda por \$139.50 y la tercera por \$475 procedentes todos de gastos hechos en el refresco dado al público y recibimiento del señor Ministro de Hacienda en la Barranca y esta ciudad el día de la inauguración del puente de aquel lugar que se abrió al servicio público, se acuerda: Pagarlas y que el señor Gobernador extienda los giros correspondientes.

III—Leída una solicitud del señor E. A. Westin vecino de Montezuma, tendiente á que se le exima de pagar durante los meses de Abril, Mayo y Junio el impuesto de billar que tiene establecido en aquel lugar, manifestando que por circunstancias especiales lo tuvo cerrado la mayor parte de ese tiempo, se acuerda: No acceder á la solicitud y solamente dispensarle la multa que debiera pagar por no haber satisfecho el impuesto á su debido tiempo.

IV—A solicitud verbal de don Alejandro Molinas y por considerarlo de imperiosa necesidad, se acuerda: Disponer el gasto de veinte colones para componer el paso de la Quebrada de los Esterones que pone en comunicación á los caseríos de la Pitahaya Vieja y Ciruelas, el cual se encuentra intranzable.

V—Habiendo indicado la Dirección de Obras Públicas que en el Matadero que se construye en esta ciudad es indispensable hacer más paredes intermedias que no se mencionaron en el contrato respectivo, y vista la propuesta hecha por los señores don José Cabezas y don Enrique McAdam en que se comprometen á hacerlas por la suma de mil quinientos colones, dándoles mes y medio más de plazo para la entrega del edificio y pagándoles esta suma en cantidades de doscientos colones semanales, se acuerda: Aceptar la indicada propuesta y autorizar al señor Gobernador para hacer con dichos señores el contrato respectivo, según está especificado en ella.

VI—Leída la gestión hecha por varios jóvenes artesanos de esta ciudad quienes con el noble deseo de celebrar por una parte el 15 de Setiembre próximo que conmemora una de las epopeyas más

SOMBREROS DE PALMA

Introducidos directamente tengo un extenso depósito de sombreros bilamas finos, grandes y pequeños, guatemaltecos y grandes y pequeños, ordinarios, de El Salvador.

Estoy en condición de vender al precio más bajo de la plaza y los ofrezco al comercio en general.

Francisco Salamanca

Puntarenas, 10 de setiembre de 1909.

oriosas de Centro América, y por otra de hacer desaparecer las divisiones que con motivo de la lucha política que acaba de pasar han quedado entre los bandos rivales, piensan dar un baile de confraternidad y solicitan para el caso se les auxilie para llevar á cabo ese deseo, se acuerda: Auxiliarlos con la suma de cien colones que otras veces les han concedido anteriores Municipalidades, dados los nobles fines que se proponen los solicitantes, y autorizar al señor Gobernador para extender el giro correspondiente á favor del Tesorero del Comité de dicho baile.

VII—Vistos los cuadros del movimiento habido en las siguientes tesorerías: Terraba en Mayo, Junio y Julio, Boruca en Junio, Buenos Aires y Golfo Dulce en Julio, Montes de Oro en Agosto, y Centro en Junio, Julio y Agosto, todos en el presente año, se acuerda: Aprobarlos y pasarlos al señor Gobernador para lo de su cargo.

VIII—Visto el escrito firmado por patentados de esta ciudad, de licores del país en que autorizan y ceden á don Humberto Alvarez cualquier derecho que puedan tener contra la Corporación Municipal, por el cierre de sus taquillas durante cuatro días de la semana pasada, y visto así mismo el presentado por el cesionario en que reclama á este Municipio los gastos formosos de patente y mantención de dichos puestos, en los cuatro días, valor que reclama y considerando: 1º Que si bien es cierto que dichos establecimientos fueron cerrados por disposición del Ejecutivo, con motivos de orden público, también lo es, que los taquilleros pagan patentes exhorbitantes y sufren efectivamente con el cierre, á más de la pérdida de su patente, el de gastos diarios de sus puestos, 2º Que también han sufrido perjuicio durante todo el presente mes por la falta de algunas clases de licores que no ha habido en la Sucursal para el expendio público, lo cual no obstante el perjuicio consiguiente no ha sido objeto de reclamo sino de simple queja de parte de los perjudicados, 3º Que el orden público merced á las medidas tomadas fué casi perfecto en la ciudad y es racional la indemnización reclamada, este Municipio por unanimidad, resuelve: reconocer al cesionario Humberto Alvarez la cantidad de ciento setenta y seis colones, en vez de la cantidad de trescientos veintiseis colones que cobra ó sea el equivalente al valor de la patente durante los días de cierre; y rechazar el pago de los gastos de mantención de los puestos. Queda autorizado el señor Gobernador para extender al interesado el giro correspondiente.

IX—El Regidor Esquivel propuso al Ayuntamiento el siguiente proyecto: "Señores Municipales: Este Municipio tiene deseos ha tiempo, de formar una plaza pública en Las Playitas de esta ciudad, y como es una verdadera necesidad de ornato para el lugar, que deberá llenar en

no tardado día, me permito proponeros que se proceda á su formación y que se le llame "Plaza González Víquez".

Deber inherente de los Municipios, representantes y voceros de los pueblos, es el de perpetuar el nombre de aquellos que, elevándose sobre el nivel común de los demás hombres, legan su memoria á la posteridad y con el resplandor de sus virtudes, alumbran á los que les han de suceder, el camino tan escabroso como obscuro, de la política y del Gobierno.

En el momento actual que atravesamos, cuando aún están vivos los detalles de la contienda política que acabamos de tener, pareceme estar en mejores condiciones de pedir un acto de justicia, puesto que mañana, podríase creer que desfiguró los hechos y trastornó el raciocinio, para sorprender la opinión y derivar de ella una conclusión poco conforme con la realidad.

Todos los costarricenses somos testigos de la superioridad de espíritu de que el actual Mandatario de la República acaba de dar público testimonio, manteniendo, en la hora de prueba, respetadas las instituciones, ileso la imparcialidad, ejercidos los derechos y sin tropiezos la libertad. Colocado en una situación harto difícil, pudo pasar los largos meses de borrasca eleccionaria, sin lesionar la ley, ni comprometer su neutralidad.

Actos como ese, en un país cuya educación cívica es aún muy elemental, donde hay más celo político que cordura; donde de las pasiones, muchas veces, dirigen los actos y encaminan los acontecimientos, dan sobrado motivo para comprometer la gratitud nacional, y para que los pueblos, cediendo á un sentimiento de elevará justicia, quieran mantener la memoria de los hombres virtuosos; y, en atención á lo que dejo dicho, desearía que acordaras la formación de la Plaza con el nombre del actual Presidente, mientras nos es dado colocar en el centro de ella una estatua, que perpetúe en bronce el recuerdo glorioso de tan ilustre Mandatario".

Esta Municipalidad unánimemente acoge con entusiasmo y beneplácito la moción del Regidor Esquivel, por constituir ella un acto de justicia á que se ha hecho acreedor el digno Jefe de la Nación y, en consecuencia, resuelve: Denominase de esta fecha en adelante con el nombre de "Plaza González Víquez" el lugar conocido hasta hoy con el nombre de "Las Playitas", perpetuando así el recuerdo del actual Presidente de la República Lic. don Cleto González Víquez, á quien el Sr. Gobernador transcribirá el presente acuerdo.

A las nueve de la noche se terminó la sesión.

Es conforme:—C. A. Ortega,
Secretario Municipal.

Visto Bueno—Se exceptúa el Art. VIII por haber sido impugnado por el Sindicato. Gobernación de la Provincia de Puntarenas, Setiembre 6 de 1909.

HACHEROS LABRADORES!

Se necesitan inmediatamente cincuenta buenos hacheros y labradores para un corte de maderas. Para informes dirigirse á

MAX. DIERMISSEN

Puntarenas.

Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en el establecimiento, importantes mejoras.—Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

Cuartos á la calle una sola persona, por día, \$ 2.90
Cuartos á la calle dos personas en el mismo cu. \$ 3.00
Cuartos interiores una sola persona por día, \$ 3.00
Cuartos interiores, dos personas en el, cu. \$ 2.50
Desayuno, \$ 0.25
Almuerzo ó Comida, \$ 1.25
Cama, una noche, \$ 1.00
Baño de aspersión, gratis para los clientes—Hielo constantemente

Pensionistas—Precio convencional

El Propietario
FERNANDO MAGRI

ASEKRADEKA á VAPOR PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENA

Compra y venta de maderas de varias calidades.

Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenísaro, Cedro, Pechote etc. Venta de tablas, tablones, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos. Tablas de ferro traslapada ó con cordón para cielo raso. Medidas y cerchas de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encarga de cualquier clase de construcciones.

La Ciudad de

LONDRES

A. ASCH & BROS
EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente a Club, entre la Eureka y la Policía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfe de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Setiembre de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Viernes 3	9 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	Miér 10	7 p. m.	11 p. m.	5 a. m.	11 a. m.	Viernes 10	4 a. m.	8 a. m.	11 a. m.	3 p. m.
Lunes 6	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	Jueves 9	1 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	Id 24	2 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.
Sábado 11	3 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Jueves 16	7 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	11 p. m.					
Martes 14	6 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	12 a. m.	Miér 22	11 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	3 p. m.					
Viernes 17	8 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	Jueves 30	7 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	11 p. m.					
Lunes 20	10 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.										
Sábado 25	1 a. m.	5 a. m.	12 m.	7 p. m.										
Martes 28	4 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	10 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
- 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
- 5º—Los tickets deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Fawcett del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.

LEÁSE:—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

ATENCIÓN:—Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan mor á los empleados de á bordo.
El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50-100.

TARIF de pasajes y fletes

Pasajeros	1º á Ballena Bebedero	Puerto Jesús	C. 3.00
id	2º		2.00
id	1º á Manzanillo		2.00
id	2º		1.00

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	Ci. 50
carga á Manzanillo	.40
garrafón lleno (15 litros á	.50
vacío á Bebedero y Jesús	.25
cada pie cúbico á	.25
montura	.25
cuero, de res	.25

Lib. El Pacifico

LA EMPRESA